



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

“2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
Subsecretaría de Planificación Estratégica

USHUAIA, 18/03/2025

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-14408-2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el contrato de locación de servicios de Nadia Abigail IASICH, DNI N° 38.407.329, para prestar servicio en el ámbito de la Dirección General de Ordenamiento Territorial de la Subsecretaría de Planificación Estratégica, dependiente de la Secretaría de Coordinación Política e Institucional del Ministerio Jefatura de Gabinete, por el término de SEIS (6) meses, según detalle de Nota de Pedido N° 91/25 – RAF 101.

Que en orden 13 obra Nota N° 02/25 mediante la cual se solicita a la Secretaría de Coordinación Política e Institucional, autorización para iniciar el trámite de locación de servicio mencionado en el considerando que precede.

Que en orden N° 13 obra la autorización del Ministro de Jefatura de Gabinete.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 83/25 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 0402UG – Unidad de Gestión de Crédito UC0402, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que en orden 15 obra el Volante de Imputación Preventiva N° 287/25 y en orden 14 Nota de Pedido N° 91/25 Autorizada.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso k) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1649/20, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23 y 10/25; la Resolución M.E. N° 1120/24, las Resoluciones O.P.C. N° 202/2020, N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación simple y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3167/24, N° 3217 y sus modificatorias y Resolución M.J.G. N° 042/24.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 83/25 – RAF 101, referente el contrato de locación de servicios de Nadia Abigail IASICH, DNI N° 38.407.329, para prestar servicio en el ámbito de la Dirección General de Ordenamiento Territorial de la Subsecretaría de Planificación Estratégica, dependiente de la Secretaría de Coordinación Política e Institucional del Ministerio Jefatura de Gabinete, por el término de SEIS (6) meses, en los términos establecidos en el inciso k) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la RAF 101 UGG 0402UG UGC UC0402 CJUo 1-4-14 Inciso 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.y D. – Ss.P.E. N° 01 /2025.-

María Ofelia DÍAZ
Directora General de Administración y Despacho
Subsecretaría de Planificación Estratégica
S.C.P.e I. – M.J.G.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00083/2025

Pieza Administrativa N° 14408 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 18/03/25 Apertura: 25/3/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART18K OPC202/2

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Correo electrónico: adm.spe.tierradelfuego@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 91 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS. PESOS			
>>	S/Contratación de persona idónea para la Subsecretaria de Planificación Estratégica Ush- MJG. Ordenamiento, y asociación con información geográfica de la base de datos de la Dirección General de Ordenamiento Territorial: Informes, publicaciones, fotografías y todo tipo de documentación asociable con información geográfica. Relevamientos de campo para captura de información geográfica en terreno. Actividades relacionadas al análisis del marco de ordenamiento territorial provincial y enfoque de reducción de riesgos de desastres. Elaboración de cartografía preliminar.	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00083/2025

Pieza Administrativa N° 14408 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 18/03/25 Apertura: 25/3/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART18K OPC202/2

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Correo electrónico: adm.spe.tierradelfuego@gmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 91 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

María Ofelia DÍAZ
Directora General de Administración y Despacho
Subsecretaría de Planificación Estratégica

S.C.P.e.L. - M.J.G.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGUN DCTO PCIAL 674/11 ART 34 PUNTO96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS CORRIDOS SEGUN DCTO PCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN 788 PISO 1
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERTURA.
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 788 PISO 1- Correo electrónico: adm.spe.tierradelfuego@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 788 PISO 1
Vigencia del Contrato:	6 MESES
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	